



RESOLUCIÓN DEL VICERRECTORADO DE INTERNACIONALIZACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE JAÉN, DE 22 DE MAYO DE 2023, POR LA QUE SE PUBLICA LA PRIMERA RESOLUCIÓN (LISTADO PROVISIONAL DE BENEFICIARIOS Y EXCLUIDOS) PARA LA MOVILIDAD DE ESTUDIANTES EUROPEOS EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE MOVILIDAD INTERNACIONAL ERASMUS+ PARA LA REALIZACIÓN DE ESTANCIAS CORTAS DE MOVILIDAD DURANTE EL CURSO ACADÉMICO 2022/23.

Transcurrido el plazo de reclamación previsto en la Resolución de 3 de mayo de 2023, por la que se publicó el listado provisional, y una vez resueltas las reclamaciones, se publica listado DEFINITIVO de admitidos y excluidos.

Contra la presente Resolución, puede interponer recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de la presente notificación ante el Sr. Rector de la Universidad de Jaén, conforme a lo establecido en los artículos 112, 123 y ss. de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (BOE de 2 de octubre), o bien, interponer recurso contencioso administrativo en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de su notificación ante el Juzgado de lo Contencioso- Administrativo con competencia territorial, según se prevé en el art. 14 de la Ley 29/1998 de la Jurisdicción Contencioso Administrativa, de 13 de julio (B.O.E. 14 de julio), o en su caso, ante la correspondiente Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, y con cumplimiento de los requisitos previstos en la mencionada ley. Todo ello, sin perjuicio de que se pueda ejercitar cualquier otro recurso que se estime procedente.

De conformidad con el artículo 123.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (BOE de 2 de octubre), no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que se haya resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

VICERRECTOR DE INTERNACIONALIZACIÓN
(Res. de 7 de mayo de 2019, BOJA núm. 125 de 2 de julio)

Sebastián Bruque Cámara

Campus las Lagunillas, s/n. Edificio Bachiller Pérez de Moya C-2 – 23071 JAÉN

	CSV : GEN-8499-07c5-e6e6-8af8-a991-de4b-9b70-9faf Web : https://valida.ujaen.es FIRMANTE(1) : SEBASTIAN JUAN BRUQUE CAMARA FECHA : 22/05/2023 21:38 NOTAS : F - (Sello de Tiempo: 22/05/2023 21:39)
-------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE23e00032665852

CSV

GEISER-847b-ac13-7e01-4a51-bf55-899c-cc51-dcac

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

23/05/2023 09:08:24 Horario peninsular

Validez del documento

Copia Electrónica Auténtica





Cofinanciado por el programa Erasmus+ de la Unión Europea



Listado Definitivo de Beneficiarios

Nombre y apellido(s)	Nombre Universidad de Destino
Natalia García del Castillo	Bielefeld University
ANTONIO PALMERO MURIEL	Bielefeld University
Francisco Javier Martínez Muñoz	ÖREBRO UNIVERSITY

Listado Definitivo de Excluidos

Nombre y apellido(s)	Nombre Universidad de Destino	Motivo Exclusión
Martina Aprile	Sohag University (Egypt)	No existe convenio Erasmus KA 131 con dicha Universidad
Marina García López	Universidad de Sohag (Egipto)	No existe convenio Erasmus KA 131 con dicha Universidad
Juan Luis Martínez de Dios	Sohag University (Egypt)	No existe convenio Erasmus KA 131 con dicha Universidad

Campus las Lagunillas, s/n. Edificio Bachiller Pérez de Moya C-2 – 23071 JAÉN



CSV : GEN-8499-07c5-e6e6-8af8-a991-de4b-9b70-9faf
 Web : <https://valida.ujaen.es>
 FIRMANTE(1) : SEBASTIAN JUAN BRUQUE CAMARA | FECHA : 22/05/2023 21:38 | NOTAS : F - (Sello de Tiempo: 22/05/2023 21:39)

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE23e00032665852

CSV

GEISER-847b-ac13-7e01-4a51-bf55-899c-cc51-dcac

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

23/05/2023 09:08:24 Horario peninsular

Validez del documento

Copia Electrónica Auténtica

